

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 26/04/2024

No. RUC

12929

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MERCADO RAMIREZ ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFPA/17.1/8C.17.4/002255/2024

Periodo: DEL 22/04/2024 AL 22/04/2024

Lugar: Municipio Villa de Allende, Estado de México

Objeto de la Comisión:

Se realizó Inspección en materia de Forestal por incendio forestal que se realizó en los Parajes La Tuna Colorada y La Cruz, Bienes Comunales de Mesas de San Jerónimo, predio que circunscribe con coordenadas geográficas LN 19°19'15.12" LW 100°10'47.50", Municipio de Villa de Allende, Estado de México.

Síntesis:

Se realizó Inspección en materia de Forestal por Incendio forestal que se realizó en los Parajes La Tuna Colorada y La Cruz, Bienes Comunales de Mesas de San Jerónimo, predio que circunscribe con coordenadas geográficas LN 19°19'15.12" LW 100°10'47.50", Municipio de Villa de Allende, Estado de México, Instaurando acta de Inspección No. 17-116-038-PF-24, en cumplimiento a la Orden de Inspección Ordinaria en Materia Forestal No. ME0067RN2024

Conclusión:

Se realizó Inspección en materia de Forestal por incendio forestal que se realizó en los Parajes La Tuna Colorada y La Cruz, Bienes Comunales de Mesas de San Jerónimo, predio que circunscribe con coordenadas geográficas LN 19°19'15.12" LW 100°10'47.50", Municipio de Villa de Allende, Estado de México, Instaurando acta de Inspección No. 17-116-038-PF-24, en cumplimiento a la Orden de Inspección Ordinaria en Materia Forestal No. ME0067RN2024, Al momento de la visita no se exhibe Autorización y/o el aviso de uso de fuego, por lo cual no es posible verificar los puntos señalados

Resultados Obtenidos:

Se realizó Inspección en materia de Forestal por incendio forestal que se realizó en los Parajes La Tuna Colorada y La Cruz, Bienes Comunales de Mesas de San Jerónimo, predio que circunscribe con coordenadas geográficas LN 19°19'15.12" LW 100°10'47.50", Municipio de Villa de Allende, Estado de México, instaurando acta de Inspección No. 17-116-038-PF-24, en cumplimiento a la Orden de Inspección Ordinaria en Materia Forestal No. ME0067RN2024, Al momento de la visita no se exhibe Autorización y/o el aviso de uso de fuego, por lo cual no es posible verificar los puntos señalados

Contribución:

Se da atención a denuncias ciudadanas y se verifican Obras y actividades no autorizadas

Atentamente

Atentamente

ANTONIO MERCADO RAMIREZ

Nombre y Firma

Comisionado

Vb.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.